



# Magíster en Derecho Procesal y Litigación

Facultad de Derecho FULL ONLINE





# Magíster en Derecho Procesal y Litigación

DESCRIPCIÓN GENERAL El Magíster en Derecho Procesal y Litigación se ofrecerá en modalidad Asincrónica.

El currículo del programa es flexible, ya que combina módulos obligatorios con electivos que permiten que las y los estudiantes puedan profundizar sus conocimientos en las áreas de su interés. Lo mismo ocurre con la actividad de graduación, dada por la resolución de un problema jurídico, en la que cada estudiante escoge una de las alternativas disponibles, según su perfil profesional.

En cuanto a sus líneas de formación, la malla curricular del Magíster se organiza alrededor de dos ejes de desarrollo profesional: Derecho Procesal y Litigación. Estos ejes se vinculan a las líneas de investigación que desarrollan las y los académicos

del Departamento de Derecho Procesal y Resolución de Conflictos de la Facultad de Derecho.

La línea de Derecho Procesal está orientada hacia los modelos procesales, los estándares de debido proceso que explican la estructura de los procedimientos, los principios y corrientes de la teoría probatoria y los mecanismos de resolución de conflictos al interior de un proceso judicial. Por su lado, la línea de Litigación está enfocada en los fundamentos del litigio junto con las herramientas y destrezas necesarias para intervenir en un proceso judicial o administrativo, desde la perspectiva del litigante y de la judicatura.

#### **OBJETIVOS**

- Ofrecer una especialización en Derecho Procesal y herramientas de litigación para aplicar enfoques, modelos, procedimientos y herramientas avanzadas a partir de una comprensión actualizada y crítica de las características y funcionamiento del sistema judicial chileno, pudiendo reconocer los cambios en su ámbito laboral y adaptarse a ellos.
- Actualizar en estrategias avanzadas de litigación en las distintas ramas del Derecho Procesal, para analizar de un modo integral los casos legales y problemas jurídicos complejos evidenciando las fortalezas y debilidades de los argumentos legales para ofrecer soluciones efectivas y contextualizadas a dichas problemáticas, tanto a nivel nacional como internacional.

#### REQUISITOS

- Estar en posesión del título de abogado(a) conferido por la Corte Suprema de Chile, otorgado por una universidad nacional acreditada, o por una universidad extranjera. Excepcionalmente se aceptarán licenciados(as) en Derecho que aún no hayan recibido el título por la Corte Suprema.
- Contar con antecedentes académicos satisfactorios, los que serán comprobados a través de las notas de pregrado y/o postgrado de la o el postulante.
- Mostrar interés y/o trayectoria en el ejercicio de la profesión en ramas del derecho procesal, litigación oral y/o formulación, implementación o evaluación de políticas públicas en el sector justicia.
- Disponer de tiempo y motivación para cumplir con los requerimientos del programa, lo que se evaluará a partir de la carta de motivación de la o el postulante y de una entrevista.

## Documentación requerida para postular

- · Certificado de grado académico y/o título.
- Certificado de estudios previos de postgrado, si procede (cursos de especialización, diplomado, postítulo o magíster).
- · Currículum Vitae de hasta 3 planas.

- En caso de ser aceptados(as) al programa, los documentos 1, 2 y 3 serán solicitados en formato original o copia autorizada para su debido registro en la Dirección de Admisión y Registro Académico.
- · Copia cédula de identidad vigente por ambos lados
- · Ficha de postulación completa (descarga)

## FICHA DEL PROGRAMA

#### **Postulaciones**

Desde octubre 2025 hasta marzo 2026

#### Inicio programa

Abril 2026

#### Duración

3 semestres

Desde abril 2026 hasta agosto 2027

#### **Valor**

Arancel total: \$6.500.000

## Forma de pago

Hasta 18 cuotas

### **Descuentos Arancel** (no acumulable)

- · 30% más de 5 personas de una misma institución
- 25% para exalumnos/as UAH (pregrado, postgrados y educación continua)
- · 20% empleados públicos
- 10% descuento Social

Consulta por otros descuentos y convenios aquí.

El programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos(as). En tal caso, se reembolsará a las y los matriculados la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.



## **HOMOLOGACIÓN** Articulación con otros programas

Algunos módulos del Magíster de Derecho Procesal y Litigación pueden ser homologados por Diplomados y Postítulos impartidos por la Facultad de Derecho.

Las solicitudes de homologación son revisadas caso a caso por el Comité Académico del programa, siguiendo los dispuesto por el Reglamento de Postgrados UAH.

La decisión sobre la homologación se guía por los siguientes criterios:

- La homologación procede respecto de Diplomados y Postítulos impartidos por la Facultad de Derecho y aprobados por el estudiante en los últimos quince años.
- Solo pueden ser homologados módulos del Magíster en Derecho Procesal y Litigación Oral, hasta por un máximo de 16 créditos (30% de los créditos totales del Magíster).

Los Postítulos y Diplomados se acreditarán del siguiente modo:

- Postítulo en Litigación Penal Estratégica: homologable como módulo electivo
- Postítulo en Teoría y Práctica del Derecho Penal: homologable como módulo electivo

- Postítulo en Derecho Laboral: homologable como módulo electivo
- Postítulo en Derecho Administrativo y Gestión Pública: homologable como módulo electivo
- Diplomado en Negociación, Mediación y Prevención de Conflictos Empresa-Estado-Comunidades: homologable como módulo electivo
- Diplomado en Litigación con Perspectiva de Género: homologable por módulo obligatorio "Litigación con perspectiva de género"
- Diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos: homologable como módulo electivo
- Diplomado en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Litigación Estratégica: homologable como módulo electivo
- Diplomado Desafíos del Nuevo Derecho de Familia: homologable como módulo electivo
- Diplomado Internacional en Litigación Penal: homologable como módulo electivo
- Diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal: homologable como módulo electivo
- Diplomado en Criminología y nuevas formas de criminalidad: homologable como módulo electivo
- Diplomado en Argumentación, Discriminación y Estereotipos: homologable como módulo electivo
- Diplomado en Derecho Probatorio: homologable por módulo obligatorio "Teoría y práctica probatoria"

- Diplomado en Mediación y Familia: homologable como módulo electivo
- Diplomado en Género y Derecho: homologable como módulo electivo
- Curso Políticas Públicas y Justicia Social: homologable como módulo electivo
- Como condición de homologación se exigirá un trabajo autónomo de 10 a 15 páginas que se computará como horas autónomas a los fines de completar las horas requeridas para los créditos de los módulos.

El arancel del Magíster no se altera en el caso de que exista homologación.

## **MALLA**

| 1º Semestre  | 2º Semestre  | 3º Semestre                           |
|--|--|---------------------------------------|
| MODELOS PROCESALES<br>Y DEBIDO PROCESO (5)           | MECANISMOS AUTOCOMPOSITIVOS<br>DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (5) | ELECTIVO 3 (5)                        |
| FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES<br>DE LA LITIGACIÓN (5) | LITIGACIÓN CON PERSPECTIVA<br>DE GÉNERO (5)                    | ELECTIVO 4 (5)                        |
| PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA<br>Y TEORÍA DEL CASO (5)   | ELECTIVO 1 (5)   | TALLER DE ACTIVIDAD<br>DE EGRESO (10) |
| TEORÍA Y PRÁCTICA PROBATORIA (5)                     | ELECTIVO 2 (5)   |                                       |
| 20 CRÉDITOS  | 20 CRÉDITOS  | 20 CRÉDITOS                           |
| 60 CRÉDITOS EN TOTAL                                 |  |                                       |

#### Módulos electivos:

- Procedimiento ante los Tribunales Laborales
- Procedimiento ante los Tribunales de Familia
- Litigación en recursos penales y no penales
- Litigación en audiencias preliminares y juicio oral penal Cursos de otros programas UAH a informar

#### DIRECTOR

### LEONEL GONZÁLEZ

Abogado. Profesor de Derecho Procesal y Litigación Oral. LLM en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad de York (Canadá).

## CUERPO DOCENTE

#### ALBERTO BINDER

Abogado y doctor en Derecho, Universidad de Buenos Aires. Profesor de derecho procesal penal de postgrado, Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional San Juan Bosco de la Patagonia.

#### LEONARDO MORENO

LLM en Litigación, Universidad Interamericana de Puerto Rico. Director de Departamento de Derecho Procesal, Universidad Alberto Hurtado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales.

#### LIETA VIVALDI

Doctora en Sociología, Universidad de Goldsmiths, University of London. Profesora del Departamento de Ciencias del Derecho y directora del Programa Género, Derecho y Justicia Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado

#### **ILEANA ARDUINO**

Abogada con orientación en derecho penal, Universidad de Buenos Aires. Especialista en género, justicia y políticas públicas (CLACSO). Coordinadora del grupo de trabajo feminismos y justicia penal de INECIP. Docente invitada de posgrado en la UBA, UNR, UNS y UNLap, entre otras.

#### MIRTHA ULLOA

Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales/ Diplomada en Negociación, Pontificia Universidad Católica de Chile.

#### RAFAEL BLANCO

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca. Máster en Litigación Penal, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

#### RODRIGO COLOMA

Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid. Profesor de Derecho Probatorio, Universidad Alberto Hurtado.

#### ROSA MARÍA OLAVE ROBERT

Psicóloga, Universidad Diego Portales, con especialización en resolución de conflictos, en Center for International Development and Conflict Management, University of Maryland.

## ACADÉMICO INVITADO

#### MAURICIO DUCE

Abogado, Universidad Diego Portales. Magíster en Ciencias Jurídicas, Universidad de Stanford, California. Es profesor de la Escuela de Gobierno de la Universidad Católica de Chile.

El listado de profesores se encuentra confirmado, sin perjuicio de cual uno o más de ellos podría variar por causas ajenas a la organización del magíster. En este caso, el profesor será reemplazado con otro de similares competencias y currículum.

uah/Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado





# ACREDITADA / NIVEL AVANZADO Hasta el 26 de junio 2030.

ÁREAS: Docencia y resultados del proceso de formación. Gestión estratégica y recursos institucionales. Aseguramiento interno de la calidad. Vinculación con el Medio. Investigación, creación y/o innovación.

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES

Susana Jiménez

<u>ojimenez@uahurtado.cl</u> WhatsApp +569751 98668

DIRECCIÓN

Facultad de Derecho

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1825 Metro Los Héroes, Santiago, Chile.

www.derecho.uahurtado.cl www.postgrados.uahurtado.cl